

CONVOCATORIA CARGO CONTADOR CONDOMINIO TORRE BLANCA GIRARDOT

La Administración y el Consejo de Administración del Condominio Torreblanca, ubicado en la ciudad de Girardot Cundinamarca, conformado por 48 unidades privadas, distribuidos en 4 torres, invita a Contadores Públicos independientes o firmas contables especializadas en Propiedad Horizontal a presentar propuesta para la prestación de servicio como Contador Público:

OBJETO: Recibir propuestas para obtener los servicios profesionales para los procesos contables, fiscales, presupuestales y financieros, para que bajo su total autonomía y exclusiva responsabilidad realice todas aquellas actividades que sean necesarias y suficientes para la adecuada prestación de los servicios inherentes a dicha actividad, bajo las normas que regulan el Régimen de Propiedad Horizontal (ley 675 de 2001)

FUNCIONES

- Conciliaciones de los movimientos contables y/o extractos bancarios mes a mes vs pagos e ingresos y otros.
- Manejo de Cartera, conciliación con copropietarios y actualización de datos en el software informados por la administración.
- Manejo de presupuesto, control y registro de ingresos y gastos del mismo mes a mes.
- Elaboración y manejo de liquidación de impuestos para su presentación y pago mes a mes.
- Elaboración y presentación de medios magnéticos de acuerdo con calendario Dian.
- Análisis y presentación de estados financieros mes a mes al Consejo y Administración, fundamentalmente con enfoque gerencial.
- Preparación y sustentación de los informes presupuestales, contables y financieros que se deban presentar en la Asamblea General de Copropietarios.
- Asistir a reuniones ordinarias de consejo de Administración y Asamblea General Ordinaria de Copropietario y Asambleas Extraordinarias.
- Elaborar la causación y comprobantes de egreso de proveedores, de acuerdo con los soportes entregados por la administración y hacer entrega de la relación para las transferencias a la administración.
- Informar al Contratante por escrito de cualquier inconsistencia detectada en el manejo de los recursos del Condominio Torre Blanca, información relevante que sea de interés de la Copropiedad, disponibilidad para asistir a reuniones de consejo.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: mediante contrato de prestación de servicios, con la entera disponibilidad para asistir a las reuniones del Consejo de Administración con el fin de presentar y sustentar los informes mensuales, aspecto que se entiende manifiesto con la presentación de la propuesta.

PERFIL PROFESIONAL

1. Contador Público con certificación de la Junta Central de Contadores y Tarjeta Profesional Vigente. (Se debe adjuntar fotocopia del diploma y acta de grado)
2. Certificaciones de Experiencia previa en contabilidad (mínimo de 3 años), en el sector de la propiedad horizontal.
3. Conocimientos contables y tributarios bajo normas NIIF.
4. Dominio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, PowerPoint y plataformas bancarias)
5. Manejo de programa contable SIIGO
6. Disponibilidad para atender casos de cartera presencial- Virtual
7. Experiencia en manejo de copropiedades de 50 o más unidades residenciales.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Hoja de vida actualizada
2. Copia de la tarjeta profesional
3. Certificado de antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores
4. Certificados laborales que acrediten la experiencia en propiedad horizontal
5. Acta de Grado
6. Propuesta económica, con aspiración salarial
7. Referencias de las copropiedades administradas

SELECCIÓN: De acuerdo con la evaluación realizada por la representante legal de la copropiedad y por acompañamiento de los miembros del Consejo de Administración mediante sanos criterios cualitativos, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que se describen en la presente convocatoria se procederá a la selección de la propuesta que resulte más conveniente para la Copropiedad.

HONORARIOS

Honorarios establecidos para el cargo \$500.000

MECANISMO DE POSTULACIÓN: Presentar Hoja de Vida con los soportes suficientes al correo condominiotorreblanca@gmail.com, _hasta el día 27 de julio de 2026, manifestando de si autoriza el tratamiento de sus datos personales para ser contactados en el presente proceso que adelanta la copropiedad y de no compartirlos con terceros sin previa autorización.

Contratación: Inmediata

Contrato: 01 de agosto de 2026

Se agradece a los proponentes su interés en participar de este importante proceso para la Copropiedad y esperamos brindar el acompañamiento necesario para llevar a feliz término el proceso.

Cordialmente,

CONDOMINIO TORREBLANCA

Administración,